



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/363
8 de mayo de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 8 DE MAYO DE 1995 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE CROACIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de informarle de que el Gobierno de Croacia ha propuesto al Representante Especial del Secretario General, Sr. Yasushi Akashi, que, bajo sus auspicios, se celebre una reunión entre los representantes del ejército croata y los representantes de las fuerzas paramilitares serbias de los territorios ocupados, a fin de contrarrestar las tensiones en las zonas de separación de los antiguos Sectores Sur, Norte y Este.

Respecto de la situación en Eslavonia occidental, desearía señalar a su atención que el cuerpo diplomático, en compañía del Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Croacia, Sr. Mate Granic, visitó la zona. Se está realizando todo lo posible para normalizar las condiciones de vida en los territorios liberados: se ha reabierto la línea férrea entre Zagreb y Vinkovci, la estación de radio de Okučani se encuentra funcionando y las escuelas están abiertas; se ha ampliado el seguro de salud, médico y social para incluir a todos los ciudadanos de Eslavonia occidental; el Gobierno ha asignado donaciones financieras individuales que se efectúan una sola vez para ayudar a todas las personas necesitadas en los territorios liberados; y se están preparando otras donaciones y préstamos para reconstruir las propiedades destruidas.

Tras la liberación del territorio ocupado en Eslavonia occidental, las autoridades del Gobierno de Croacia han arrestado un total de 1.474 presuntos miembros de las fuerzas paramilitares serbias, que han sido llevados - bajo la supervisión de la Misión de Observación de la Unión Europea y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) - a tres centros de procesamiento en las zonas adyacentes de Varaždin, Požega y Bjelovar, para ser registrados e interrogados.

A las 10.00 horas de hoy, hora local, se inició el proceso de investigación de delitos contra 105 detenidos; 554 han sido puestos en libertad y se les ha aplicado la Ley de Revocación; 816 permanecen en Varaždin y Bjelovar. Se ha cerrado el centro de detención en Požega. Las autoridades encargadas de hacer

cumplir la ley siguen procesando a los demás presuntos miembros de las fuerzas paramilitares serbias en presencia de la Misión de Observación de la Unión Europea, la Operación de las Naciones Unidas para el restablecimiento de la confianza en Croacia (ONURC) y el CICR, y se prevé que terminarán su labor en varios días.

La República de Croacia reafirma su compromiso con el cumplimiento pleno y expedito del mandato de la ONURC, encaminado a la reintegración pacífica de los territorios ocupados a Croacia. A este respecto, seguimos dispuestos a continuar las negociaciones con los representantes de las autoridades locales en Knin sobre la aplicación de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad.

Solicito a usted tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mario NOBILO
Representante Permanente
